

Al Señor Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de Villena.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE

Don Ángel Luis Prieto de Paula

como

HIJO ADOPTIVO de la CIUDAD DE VILLENA.

Los abajo firmantes proponen que por parte de la Corporación Municipal se efectúen los trámites pertinentes en aras de nombrar a don Ángel Luis Prieto de Paula, Hijo Adoptivo de la Ciudad de Villena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Tratar de condensar en unos párrafos la dimensión humana de un ciudadano residente en nuestra ciudad desde hace cuarenta años, **Ángel Luis Prieto de Paula**, es tarea arriesgada que exige el uso de sustantivos cabales si queremos aproximarnos mínimamente a su perfil de ciudadano ejemplar y sobresaliente humanismo.

SABIDURÍA, BONDAD, HUMILDAD, FILANTROPÍA, HONESTIDAD, CIVISMO Y AMOR POR VILLENA son las coordenadas en las que debe encuadrarse su personalidad y, asimismo, su idoneidad a fin de que alcance la distinción y el honor del nombramiento propuesto.

Una SABIDURÍA, fruto de un intenso trabajo académico que, como puede verificarse en el curriculum que se adjunta, le ha convertido en sujeto activo de la docencia tanto en la Enseñanza Media, con especial dedicación durante ocho cursos lectivos en el Instituto Hermanos Amorós de nuestra ciudad, como en la Enseñanza Universitaria en calidad de Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Alicante, amén de un sinfín de participaciones en congresos y simposios nacionales e internacionales en los cuales ha impartido su magisterio y, por descontado, en los centenares de publicaciones, libros de ensayo, poesía y relatos, textos de toda índole, y crítica literaria desarrollada en los diarios nacionales y provinciales de mayor prestigio.

De lo que cabe inferir que caeríamos en la redundancia si afirmásemos que el candidato propuesto al nombramiento supracitado es un verdadero *maestro* en el noble sentido de la acepción, cuyo humanismo didáctico ha sido reconocido sin ápice de dudas por el alumnado numerosísimo de nuestro pueblo y de toda la provincia de Alicante e igualmente por sus colegas de profesión.

La BONDAD en el modo de conducirse en sus relaciones interpersonales, es una virtud – de troquel machadiano – apreciada por todos cuantos han tenido la oportunidad de departir con él, lo cual no excluye su sentido crítico y sus juicios atinados en todas cuantas materias se susciten en conversaciones siempre enriquecedoras merced al caudal de conocimientos que el candidato atesora.

La HUMILDAD, según nos enseñan los filósofos griegos y los más acreditados pensadores de la historia de la humanidad, es consustancial al hombre sabio. Nuestro candidato, reacio a cualquier tipo de lisonja y alejado de toda pompa o alharaca de soberbia, predica con el ejemplo y solo utiliza un arma para convencer – que no vencer – en cualquier diatriba dialéctica: la PALABRA, que a él le cabe manejar con destreza, persuasión, hondura y estética.

La FILANTROPÍA, entendida como disposición altruista en beneficio de la comunidad, la ejerce el candidato de continuo y en dosis admirables. Incontables sus participaciones en todo tipo de actos culturales en nuestra ciudad, desde la época de su fecunda amistad con don **Alfredo Rojas** y don **José María Soler**, y atento al desarrollo de iniciativas de toda laya sea cual fuere su foro, interviene en grado protagonista o de forma subsidiaria, siempre con entusiasmo, en cualquier aspecto que redunde en ilustrar y sacar brillo a los hechos más destacados de nuestro pretérito, historia local o presente cotidiano.

HONESTIDAD INTELLECTUAL Y HONESTIDAD MORAL, son cualidades que definen la idiosincrasia del candidato, apreciándose en él, por lo tanto, la fiabilidad, el sello ético y el crédito de una persona dispuesta a ayudar al prójimo desde sus firmes convicciones.

Difícil empresa resultaría, dadas las virtudes antedichas, poner en tela de juicio o extender la mínima sombra en torno a su CIVISMO ejemplar, comportándose como un ciudadano modélico, siempre diligente y presto a echar una mano.

De su AMOR por VILLENA existen sobradas muestras. Basta echar una ojeada a su curriculum para asombrarse de su labor ingente y pródiga en favor de cualquier asunto relacionado con nuestro amado pueblo.

Villense de ELECCIÓN, casado con Virtudes Conca y con dos hijos concebidos *bajo las campanas* donde la familia tiene su residencia, este castellano-leonés, nacido y crecido en la villa salmantina de Ledesma, amante de sus raíces, ha devenido en villenero de pro, orgulloso de su nueva raigambre, edificante y sólida al punto de que las ramas y los frutos de su árbol familiar se confunden ya con sus propias raíces autóctonas, pues en la vida uno es lo que recuerda, lo que ama y lo que siente y, en consecuencia, se es del lugar en el cual se lucha, en donde se fertiliza la razón, el corazón opta por morar y la luz prende e ilumina la conciencia, esto es, VILLENA, SU QUERIDA VILLENA DEL ALMA.

SE ADJUNTA BIOGRAFÍA Y CURRICULUM DE LOS CARGOS QUE OSTENTA, PARTICIPACIONES, COLABORACIONES Y PUBLICACIONES.

EN VIRTUD DE TODO LO CUAL Y DADOS LOS MÉRITOS QUE CONCURREN EN EL CANDIDATO, SE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE DE VILLENA QUE SEA TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y SEA OÍDA POR EL PLENO DEL CONSISTORIO Y, SI PROCEDE, APROBADA ESTA PROPUESTA ABAJO FIRMADA.

En Villena, el día martes, 20 de Octubre de 2020,

vigilia de Santa Úrsula.

Jesús Herrero Yagüe

74200340 V

María Isabel Rodes Amorós

74202187 R

Eleuterio Gandía Hernández

22100864 A

Amparo Navarro Sirvent

22101605 P

Mariano Ruíz Esquembre

2065097 L

Patricia Murillas Barrera

50689536 C

Ginés Pardo García

74202287 D

Vicente Valero Costa

21615378 R

P.S. Por razones sanitarias que huelga mentar, se omite firma y rúbrica manuscrita de los firmantes de la propuesta.